LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ. — REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.° | Viernes 18 de Abril de 1873. | Núm. 44.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscricion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscritor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

CANDIDATOS.

Olvidados de todos los amaños y abusos anteriores que pasaron, en los malhadados tiempos del monarquismo: olvidados de los esbirros y de los satélites y de los asesinos, que cohibian toda voluntad en los electores, y del gobierno y de sus empleados que falsificaban el derecho electoral; hoy debemos serenos y tranquilos y con el libro de la ley en la mano y la misma ley en nuestra mente, ejercer el derecho del sufragio dentro de nuestro ideal político.

Hoy debemos prensentarnos en los comicios, aislados, solos, indiferentes á las sugestiones, tranquilos en nuestra conciencia, é inquebrantables en nuestra fé para votar nuestros hombres; y los hombres que votar debemos para que nos representen en nuestra idea, para que nos defiendan en nuestros derechos, y para que sostengan el decoro é integridad de la pátria y nuestros intereses particulares y generales, es lo que nos proponemos determinar en estos cortos renglones.

Olvidados de los abusos y de los atropellos de otros tiempos como ya hemos manifestado: olvidar debemos tambien el criterio general que servia á los esclavos del monarquismo para elegir sus hombres esclavos como ellos.

No es el título de Castilla, ni el noble, ni el banquero, ni el industrial, ni el abogado, en quien debemos poner nuestra mirada para elevarlo á la categoría de representante. No es tampoco la egregia, alta y noble figura del hombre político de nuestra idea, que por su mérito se haya elevado á la categoría de gefe de la nacion; no es ni debe ser ninguna entidad genérica en las diversas clases y representaciones de la sociedad, sino el que haga vibrar las cuerdas de vuestros sentimientos en las mas altas y amistosas simpatías.

Las simpatías del pueblo no se pueden indicar en general con las clasificaciones de hombres que hemos hecho, sino con todo aquello que revele nuestra fé política, nuestro ardor y nuestro entusiasmo por sostener el credo republicano democrático federal, los actos constantes y consecuentes de nuestra vida, la honradez acrisolada constantemente en el trabajo y en el amor de la familia y en el amor de nuestros hermanos y de toda la sociedad, y por último, las altas dotes de inteligencia y de palabra, precisas para llenar el puesto de representantes de nuestra pátria.

No son precisos los duques que esclavos del poder se venden á todas las políticas para hacerse príncipes; no son precisos los banqueros, que negocian con su vergüenza concesiones onerosas para los intereses generales del pais; no son precisos tampoco los vividores con el político crédito para los altos puestos, ni los industriales que abandonan sus talleres para hacerse mercaderes políticos, ni los abogados sin pleitos para llegar á las altas magistraturas, segun hasta aquí con dolor y vergüenza hemos venido observando.

Los que son precisos, los que señala la conciencia del pueblo, son los que dentro siempre de su idea han sabido sostenerla, con su valor cívico, con su palabra, con su influencia, con su propaganda, con sus escritos, con sus sacrificios sin fin de todo género. Los que son virtuosos y honrados y nunca se venden porque tienen vergüenza. Los ilustrados con estas condiciones, que entusiasman con su fé y su palabra, y sin embargo, van modestamente vestidos al palacio de las Córtes, y modestamente viven en un figon, y no en los grandes hoteles destinados al fastuoso lujo de los ladrones.

Además, se debe tener en cuenta que el candidato no sea el último llegado á nuestras filas, que esté constantemente probado y conocido en la defensa de nuestra idea, que haya nacido en nuestro pueblo al lado de nuestra casa, que viva entre nosotros, y entre nosotros tenga sus afecciones y sus intereses, y conocido sea por nosotros en todos sus detalles, en todas sus debilidades, en todos sus méritos y virtudes.

El candidato con estas condiciones, no puede faltar, no puede abusar, jamás puede ser traidor, por que lo seria en su caso contra el ejercicio práctico de toda su vida en la fé política, porque al perjudicar á los hombres de su pais, de su pátria, que le habia investido con el carácter de representante, perjudicaria á sus paisanos, á sus amigos, á su familia, á sus hermanos; y en estos perjuicios los intereses principalmente lastimados serian los suyos, y en fin porque el hombre, el candidato, en este supremo instante se quedaria solo y abandonado en la sociedad, sin simpatías, sin afecciones y sin intereses.

Si invistiésemos á un catalan del carácter de nuestro comisionado, este que como todos los hombres tiene sus vínculos sociales, aun dado caso de que fuera muy virtuoso, sus mismas virtudes le obligarian mas por sus afecciones sociales y de familia y estas afecciones no las tendrá en otra parte sino en su pais.

En cambio si buscásemos nuestros paisanos, nuestros amigos, estos vendrian siempre y aun sin voluntad á nuestro seno, á nuestro pueblo, á su pátria, y siempre estarian al alcance de nuestro anatema y de nuestro castigo si prevaricasese.

Entonces, meditad en vuestra conciencia, estudiad las cualidades de nuestros hombres, y con arreglo al frio exámen que hagais de sus actos, sin induccion ni seduccion de ninguna clase para ello, solos, aislados y tranquilos depositad vuestros sufragios en su favor.

Que no os seduzcan las pomposas palabras de los falsos y advenidizos que lleguen y se entrometan en nuestras filas, que no os entusiasmen las ofertas, porque las ofertas llevan en sí el sello de la compra y de la venta, que en pequeña escala la practican con vosotros y en mas alta escala con el gobierno, ante quien se humillan esclavos.

Votad todos con la conciencia del pueblo á los hombres que el mismo pueblo con su dedo señale, y habreis redimido á la pátria.

LA CIRCULAR

DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Los que han creido que el partido republicano no tenia por lema mas que la anarquía, han podido desengañarse al leer la circular últimamente dirigida por el ministro de Gracia y Justicia á los representantes de la ley.

Este documento, del que hasta hoy no nos hemos podido ocupar, por tener que atender á otros asuntos de igual importancia, es un modelo en su forma literaria, y en su fondo es la base de un sistema de gobierno que muchos años há no habia disfrutado España.

Los derechos individuales no pueden existir sino bajo el amparo y proteccion de la ley y de la justicia; por esta razon no puede el partido republicano consentir que á la sombra de aquellos se sostenga, se aliente y se proteja una insurreccion armada cuando están abiertas todas las vías legales para emitir los ciudadanos sus respectivas opiniones.

A mas de esto, es preciso que se convenzan los enemigos constantes de la libertad que el derecho de cada uno termina en el momento en que este perjudique á otro; y dicho se está, que la insurreccion armada cuando hay otros medios de conseguir un fin, es injusta, es criminal, y por lo tanto penable por la razon y el derecho. Es preciso hacer tambien constar, para que lo entiendan aquellos que no han sabido dominar una insurreccion mas que saltando por encima de la ley, que dentro de ella y solo con ella debe y puede combatirse á los que perturban la sociedad constantemente.

¿Pues qué, cabe en la idea de nadie, que á la sombra de la ley se puedan organizar y asociarse para inducir directamente y cooperar á mantener la insurreccion, arbitrar recursos y propagar por medio de la imprenta, no ya tan solo la bandera de la insurreccion sino la del asesinato y el incendio?

¿Pues qué, es necesario declarar en estado excepcional para no dejar impunes estos delitos?

Gran desencanto habrán esperimentado los que de una y otra manera no creian que el partido republicano podia sostener el órden público.

La circular del actual ministro de Gracia y Justicia no pide á los representantes de la ley mas que la extricta aplicacion de ésta, y duélenos que *La República Democrática*

— 348 —

Dejó el manuscrito sobre la meseta de la chimenea y cruzó las manos sobre las rodillas.

—Burlarse así, replicó despues de un momento de silencio: ¡oh! y este amorcillo se va convirtiendo en un sentimiento sério. ¡Bah! yo soy como esas gentes que no se resienten del estómago sino cuando están ya mas que hartos de hacer escesos... Ayer no conocia todavia lo que es el tener una pena en el corazon.

Encogióse de hombros sonriendo.

—¡A los treinta y seis años, pensó ser un amante novicio! Estoy loco. Héme aquí detenido por una palabra, como sino fuera mejor y mas prudente continuar mi lectura.

Volvió á tomar el diario de Alizia, y prosiguió leyendo de nuevo:

— 349 —

«7 de Julio:

«Ya no estoy sola: sé como verle todos los dias. ¡Todos los dias! ¡Dios mio! perdonadme si mi amor es culpable: bien sabeis que le he combatido con todas mis fuerzas. No he podido vencerle. ¡Dios mio! Todos mis pensamientos son para él. Le amo, le amo, y daria mi vida entera por su felicidad.

»¡Le veré! le veré, sin embargo, todos los dias. No podré hablarle, ¿pero qué importa? No es posible ser tan feliz como uno quisiera.

«¿No es bastante dicha el poderle ver?»

—A fé mia, exclamó el conde Héctor, que esto no habla conmigo, ¡estoy tonto! Amor culpable que ha combatido con toda su fuerza. ¡Esto está claro! y en cuanto á la feliciaya de las dos hijas del señor conde de Bryauí. Ayer se quedó mirando mi adorno, así como sorprendida, y era el que ella me habia regalado.

— 352 —

»Hoy he vuelto á tomar mis vestidos de luto; no me los volveré á quitar.»

El conde volvió muchas hojas.

—Despues de la alegria, las jeremiadas... murmuró, este es otro género de monotonía, tratemos de llegar cuanto antes al amor.

«1.° de Setiembre.

»¡Sufro, sufro muchísimo!

»Mi madre me decia; eres pobre y solo podrás mantenerte á fuerza de trabajo. Trabaja pobre hija mia, trabaja, que el trabajo honra.

»Cuando una jóven ha recibido una educacion brillante y cae en seguida en la miseria, suele el trabajo serle muy duro algunas veces.

— 345 —

débil. Me parece que hace dos ó tres dias Clotilde está mas fria conmigo, me parece tambien que esta frialdad ha sido notada por los que nos rodean.

»Todas estas gentes me detestan, no sé por qué; el dia en que Clotilde me abandonase, tendria que sufrir bastantes desprecios, pero ¿por qué abandonarme? ¡es tan buena y la quiero tanto!»

—Bueno, no digo que no, interrumpió el conde; pero contais sin mí, pobre niña; qué diablo, me parece que sois demasiado exigente: ¡rehusar á Clotilde el derecho de tener celos; esto es una tiranía! Pero ¿qué es esto?»

«3 de Julio:

»¡Estaba allí! ¡no me ha hablado ¡oh! ¡soy muy desgraciada!»

compare esta circular de que nos ocupamos, con la publicada por el Sr. Montero Rios, ¿y cómo puede decirse esto sino impulsados por una intencion aviesa y torcida? El ministro de Gracia y Justicia de la monarquía, queria establecer el estado de guerra permanente, es decir, la absoluta carencia de la ley comun; mientras que el ministro de la República establece el imperio de la ley.

¿Qué razones puede haber tenido la *República democrática* para formar el mismo criterio de una y de otra circular? Por ventura hay en el documento de que nos ocupamos nada que dé lugar á interpretaciones dudosas, para que su autor se haya visto en la necesidad en que se vió el ministro monárquico al establecer la absurda teoría de que lo extraordinario no era excepcional?

Pero no se detiene aquí *La República Democrática*, sino que quiere hacer ver que el partido republicano se apropia los principios de los radicales, siendo así que no puede considerarse á estos sino como una degeneracion del gran partido republicano.

No desconocemos nosotros las razones en que se fundan para hablar así los que un dia defendieron con la palabra, con la pluma y con las armas que la monarquía era el único sistema que podia hacer la felicidad de este pais. Comprendemos muy bien la crítica situacion que ocupan, porque los sucesos políticos nos han venido á demostrar, que á la revolucion de Setiembre no contribuyeron mas que los dos partidos en que há tiempo viene dividida nuestra pátria: el partido monárquico subdividido en varias fracciones, que han dado por resultado la triste situacion porque atraviesa España, y el gran partido republicano que implantó los principios democráticos, dentro de los cuales se puede hermanar la libertad con el órden.

Los diarios conservadores se ocupan de la situacion apuradísima en que el ministro de Hacienda se encuentra para hacer frente á las atenciones que sobre el Tesoro pesan.

Suponen nada menos, que el Sr. Tutau, profundamente afectado por el compromiso en que se encuentra, ha decidido presentar su dimision.

Semejante noticia no tiene mas fundamento que el de continuar sosteniendo la alarma y el descrédito en la cuestion financiera, para que los hombres del capital retiren su confianza y su crédito al ministro de Hacienda.

Este proceder no es muy digno por cierto en los partidos monárquicos, *únicos* responsables de la angustiosa situacion de nuestra Hacienda: ellos durante su gestion administrativa, se han dado tal prisa á consumir los recursos del pais, que no bastando el aumento de las contribuciones, la venta de las mejores fincas del Estado, y el aumento de la deuda flotante, han empeñado además los productos para mucho tiempo, ¿á qué vienen hoy con esas aparentes declamaciones, cuando solo ellos son los responsables?

El Sr. Tutau, que no desconocia todo lo grave de la situacion al encargarse de la Hacienda, no ha de retirarse hoy por obstáculos que se presentan, sépanlo esos declamadores.

Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA.

Voluntarios de la República.

Hoy dia de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la tercera compañía del primer batallon, su capitan ciudadano Rafael Lopez Huertas.

Noticias Estrangeras.

Nueva-York, 15.—Segun las últimas noticias de Méjico, se ha verificado la apertura del Congreso de la República.

Roma 15.—El Papa continúa en el mismo estado.

Paris 15.—Una circular firmada por los señores Vantrain, Pressense y Volowski y otros diputados por Paris, aboga por la candidatura del ministro del Interior, señor Remusat, en la eleccion suplementaria que ha de verificarse en Paris.

Noticias nacionales.

—Se atribuye á algunos ministros el propósito de someter á la aprobacion de sus compañeros la suspension de las garantías.

Si la circular que en otro lugar publicamos es cierta, están demas estos pensamientos.

—El cabecilla Panera, al frente de 800 infantes y 50 caballos, ha repasado el Ebro.

—En la reunion celebrada anoche por el Centro republicano para seguir ocupándose de la eleccion de junta directiva, no se llegó á un acuerdo, habiéndose dibujado las mismas divergencias que en la noche anterior.

Solo parece que dicho Centro adoptará el nombre de Club revolucionario.

—Segun telégrama del gobernador de Teruel, no se tienen noticias de las facciones que procedentes de Tarragona habian penetrado en aquella provincia, pero se cree que han vuelto á repasar el Ebro.

—Han desaparecido los temores que por un momento se abrigaron de que los carlistas atacasen á Caspe.

—Los alcaldes de Casas de Reina y Valverde, de la provincia de Badajóz, han desmentido el que se haya efectuado la roturacion de terrenos en aquellos términos.

—El cabecilla Tristany se dirigia ayer hácia la Pobla de Segur, perseguido muy de cerca por una columna de cazadores de la Habana.

—Cucala, indultado segun un periódico de anoche, aseguran las noticias oficiales que habia entrado en Cherta al frente de 100 hombres, en donde exigió raciones y 300 duros de contribucion: desde allí repasó el Ebro, dirigiéndose á Tibeutoi, donde interceptó un pliego dirigido al brigadier Villacampa.

—Las columnas de Loma, Cuenca y Morales, advertidas convenientemente de los movimientos de la faccion Dorregaray, han ocupado las posiciones convenientes para batirla.

—Ha llegado á Adzaneta el cabecilla Benito al frente de 60 hombres.

—Las fuerzas del ejército han cruzado ayer algunos disparos con los carlistas en los alrededores de Subijanza.

—Es probable que pasado mañana hable el Sr. Figueras en contra del retraimiento en la comision permanente.

—Se dice que un personaje de estirpe real—y no D. Alfonso—que iba con las partidas carlistas, ha muerto.

—En la sesion celebrada anteayer por la diputacion de Ciudad-Real, el celebérrimo gobernador Sr. Guinea no consintió que se hiciese la pregunta de si se aprobaba el acta anterior, habiendo levantado la sesion aun sin el señalamiento de la órden del dia, contra lo prevenido terminantemente por la ley.

—Una faccion de 300 carlistas recorre tranquilamente los pueblos de la provincia de Murcia. De unos saca raciones, de otros se lleva las armas ó cobra las contribuciones sin grande molestia.

—Ayer se decia que habia sido secuestrado en Aragon por una partida carlista el sobrino de un representante subsecretario que ha sido de Gracia y Justicia á raiz de la revolucion de setiembre.

—Creemos que está próxima á resolverse la cuestion de si debe continuar unida á los registros la liquidacion del impuesto sobre traslaciones de dominio.

—Se nos dice que se han concedido muchos indultos á los cubanos procesados en Cuba por cuestiones políticas.

—Ha estado á punto de ocurrir en el rio Tajo una gran catástrofe, segun dice un periódico de Lisboa.

Parece ser que el brik portugués *Nuevo progreso* se encontraba fondeado para completar su cargamento con 2.738 barriles de pólvora que debia trasportar á la costa de Africa; pero, á cosa de las cinco de la tarde, uno de los marineros encendió su pipa, y en vez de arrojar el fósforo al agua, le dejó caer, distraido sin duda, dentro del barco, donde habia desparramada alguna pólvora, la que se inflamó instantáneamente, comunicando el fuego á uno de los barriles que se encontraba sobre cubierta.

La detonacion fué enorme cuando la explosion se realizó, y el humo invadió naturalmente el buque.

Los tripulantes y demás personas que se hallaban á bordo saltaron apresuradamente á las lanchas y trataron de huir, juzgando, y con razon, que á los pocos instantes el barco volaria hecho pedazos.

Felizmente se equivocaron.

El fuego se extinguió sin llegar al sitio donde estaban los barriles amontonados, y sin comunicarse al otro barril existente en la cubierta, y la tripulacion pudo, por lo tanto, volver á bordo.

Hubo, sin embargo, dos individuos heridos á consecuencia de la esplosion.

—De el *Estado Catalan* tomamos las siguientes noticias:

Es considerable el interés y discusiones que, está atrayendo en la Gran Bretaña el proyecto de compra por el Estado de todos los ferro-carriles, cuya esplotacion se cree que á imitacion del correo y telégrafos, seria mejor administrada por el gobierno y además que proporcionaria grande economía para el público, aumentaria las rentas y cooperaria á disminuir las contribuciones.

—Es curioso el precio elevadísimo á que se vende el azúcar en España, gracias al pésimo desbarajuste de nuestra Hacienda, lo que hace que seamos los consumidores mas insignificantes de nuestras colonias ó provincias, como quiera llamárselas. Entre tanto en Inglaterra, donde 112 libras de azúcar solo pagan 15 rs. de derechos, pueden vender una libra de azúcar de pilon, de 16 onzas, por 48 céntimos de peseta.

—Dice *La Idea de Granada*:

Un diario de Madrid asegura que los voluntarios de la república exigieron una contribucion en Pinos Puente á los propietarios, amenazándoles con el incendio de sus posesiones si no lo satisfacen en breve.

El periódico que tan infames calumnias inserta MIENTE VILLANAMENTE; y si la tal noticia le ha sido comunicada de Granada, el que la ha comunicado es un MISERABLE que de seguro ocultará su nombre para que no podamos castigarlo como se merece.

Noticias Provinciales.

ELECCIONES.

Sabemos que nuestro amigo y correligionario ciudadano Nicolás Laborde, ha sido designado como candidato para la próxima eleccion de Diputados por el distrito de Posadas. Hé aquí el acta por la cual se le concede tan alta consideracion, y el manifiesto con que contesta aceptando el cargo.

Acta.

Los ciudadanos presidente José Ramos, y secretarios Adolfo Medel y Juan José Rojas Espejo.

Certificamos: que el acta celebrada en el dia de hoy por la reunion en la Carlota es como sigue:

«En la villa de la Carlota á 13 de Abril de 1873, siendo las once de la mañana, reunidos los representantes del distrito electoral de Posadas que al márgen se espresan, á escepcion de Santa Ella, que no se presentó, y habiendo comparecido dos por Fuente Palmera, que la mesa no puso inconveniente en reconocer en atencion á haber constituidos dos comités republicanos en dicho punto, se procedió despues de estar examinadas las credenciales de los respectivos representantes á la votacion para candidato en las próximas Córtes, que dió por resultado doce votos á favor del ciudadano Nicolás Labor-

---

— 346 —

—Tres de Julio, repitió el conde; esta es la fecha de nuestro primer baile. Hé aquí lo que son las mujeres; cualquiera diria que no me habia visto hasta entonces. ¡Estaba allí, pardiez! yo estaba allí la víspera, la antevíspera y todos los dias; pero, añadió con tono sentencioso, hay positivamente una hora en que los ojos de la mujer se abren, y de repente miran.... el hombre á quien aman se les aparece bajo un nuevo aspecto, es como si le viesen por primera vez.

Y consigo, satisfecho y contento de su perspicacia.

—Por cierto, pensó, que es un estudio bien curioso el que estoy haciendo; examino sin velo de ninguna especie un corazon, así como si fuese con ayuda de un microscopio; un corazon en el que meto el escalpelo en todas direcciones. Disequemos.

«¡Clotilde le ha hablado! estoy segura que me ha ocultado algo. No ha querido herirme de un golpe. No sé; pero me parece que hay en todo esto algun misterio.»

—Tambien á mí me parece lo mismo, murmuró el conde, cuyas cejas se habian fruncido ligeramente; no veo muy claro esto, ni creo que se dirige á mí, porque en verdad no puedo creer que sea tan cándida que se entretenga en hablar de mí con mi mujer.

Estaba rojo de cólera.

—¡Ah! prosiguió; ¿me habré engañado? Por Dios que la aventura seria chistosa, un *quid pro quo*, un papel completo para Arnal.

— 351 —

«15 de Julio:

»Tengo necesidad de verlo con frecuencia, de verlo siempre, porque empiezo de nuevo á sufrir.

»Dicen que los dias felices pasan pronto. Yo he disfrutado dos meses de dicha, y me parecen mas largos que todo el resto de mi vida.

»¡Yo os doy gracias por esto, Dios mio! ¿Suben hasta vos mis oraciones? ¿No escuchais mi plegaria?

»¡Oh! ¡Clotilde! ¡Clotilde! ¡si ella supiese!»

—¡Lindísimo! ¡encantador! exclamó el conde soltando una gran carcajada; si ella supiera... Pardiez, yo os prometo, niña mia, que dentro de cuatro meses estareis en libertad de hacer lo que se os antoje.

El manuscrito proseguia:

«Ya no soy su hermana, soy el

— 350 —

dad de verme todos los dias, ya habia yo leido en otra ocasion algo parecido á esto. Evidentemente que fuera preciso tener muy mal ojo para equivocarse así. Mi ventana cae justamente enfrente de la suya. Ocúltase detrás de las cortinas para verme. ¡Inocentona! Todas las mujeres son como esta. Rodéanse de un misterio profundo, y escriben de *pe á pá* su secreto en un diario que cualquiera puede leer.

Frotóse las manos riendo.

—Un instante he tenido, ¡qué tonto que soy! El cuarto bajo está deshabitado, y Alizia no puede ver mas que de perfil las ventanas de la fachada. En cuanto á vecinos, aquí no los hay; no puede ver, pues, á nadie mas que á mí. ¡Héctor, sois un feliz muchacho!

— 347 —

de y uno al de Pedro Vargas Muñoz, que visto el resultado favorable á aquel, se adhirió al fallo de la mayoría, comprometiéndose á apoyar al espresado ciudadano Laborde por sí y por el comité de que forma parte. Interrogados por el presidente si tenian alguna observacion ó protesta que hacer, contestaron negativamente, con lo que se dió por terminado el acto, que firman todos los concurrentes.

José Ramos, por Palma del Rio.—Juan Antunez, por Fernan-Nuñez.—José Ortega Ariza, por Montalban.—Leandro Salazar, por Almodóvar.—Juan José Rojas, por la Rambla.—Juan Raneda Guisado y Manuel Celonis, por Fuente Palmera.—Diego Arroyo, por San Sebastian.—Angel Blanco, por Hornachuelos.—José García, por la Victoria.-Alonso Cañero, por Posadas.--Eduardo Cadenas, por Guadalcázar.—Adolfo Medel por la Carlota.

El acta inserta concuerda con el original á que nos referimos, y para que conste y obre sus efectos ponemos la presente visada por el presidente de la Carlota á 13 de Abril de 1873.

Adolfo Medel y Juan José Rojas, Secretarios.—V.° B.° José Ramos.

MANIFIESTO.

A los electores del distrito de Posadas.

—

He obtenido de vuestros legítimos representantes la inapreciable distincion de haber sido presentado como candidato, para la próxima eleccion de Diputados constituyentes, por la espontánea y libérrima voluntad de los mismos.

Las razones que con la lealtad que me caracteriza les expuse para que haciendo caso omiso de mi humilde nombre se fijasen en otro que reuniese mejores dotes, no han podido influir en el ánimo de tan queridos correligionarios para que obrasen con arreglo á mis repetidos ruegos, viniendo á demostrar esta verdad, el acuerdo celebrado en el pueblo de la Carlota el 13 del que rige.

A tan grande prueba de confianza no puede contestarse mas que con el sacrificio de la vida si la salud de la pátria lo exigiese.

Si obtengo los sufragios del cuerpo electoral, confirmándome en el elevadísimo cargo de Diputado, lo deberé solo al afecto de mis conciudadanos que me dispensan una consideracion que seguramente no merezco, sin que por mi parte haya practicado gestion alguna interesada que pudiera empañar mi fé y patriotismo.

Sin otra aspiracion que la consolidacion en nuestro pais del sistema Republicano Democrático Federal, entraré en la vida activa de la política guiado por mi criterio y ayudado por vuestros consejos.

Comprendo, dadas las circunstancias por que atraviesa la nacion, que solo practicando con moralidad el dogma, puede traernos el mas perfecto órden y con él la seguridad y el concierto á todas las esferas de la vida social.

El Diputado de hoy debe olvidar por completo la vida del Diputado de ayer. En el santuario de las leyes debe presentarse purificado, muy purificado, haciendo abstraccion absoluta de su persona é inspirándose en el credo democrático, contribuir cada cual al mejoramiento de la humanidad, cuyas tres cuartas partes gimen en el mas punible abandono. Olvídese para siempre que otros en el propio camino encontraron honores y riquezas á costa del pueblo; á nosotros debe bastarnos volver á nuestros modestos hogares con la conciencia de haber hecho cuanto nos ha sido posible para obtener tan preciado bien.

De esta manera es como pienso, y aceptando y haciendo mias las bases circuladas por la Asamblea provincial en 26 de Marzo último, os dirijo á todos estas pocas líneas, para que llegado el caso de la eleccion, sepa cada elector cuales son los fines que se propone el que siempre ha obrado en política con la claridad, rectitud y el desprendimiento que aconseja un honrado proceder.

Salud y República Democrática Federal.

Córdoba 16 de Abril de 1873.—*Nicolás Laborde.*

Noticias locales.

Palomas viajeras.—El mes pasado fueron tantas las que se vieron en Puebla, Méjico, que nublaban el sol. Dice una carta: «Esas viajeras, cuya procedencia no podemos averiguar, son de un color morado y blanco, tienen los piés colorados y la cola como de una tercia de longitud; aliméntanse de las bellotas del encino que abunda tanto en estas serranías, y el peso de dichas aves es de doce á catorce onzas La línea está completamente invadida, y los cazadores seguimos de fiesta. Si V. estuviese aquí, lo convidaria á mi banquete de esta noche en el cual figuran algunas de esas inocentes palomas cuya visita, nosotros, los hospitalarios y sensibles hijos de Adan, pagamos, como reyes de la creacion que somos, nada menos que con la muerte.

Segun vemos, hasta hoy no ha habido nadie que sepa quiénes son, como se llaman, ni de donde vienen tales viajeras.»

Nosotros lo diremos.

Estas palomas se llaman *torcaces*. Son oriundas del mar de las Antillas y viven en sus islas, principalmente en Jamaica, Santo Domingo, Cuba, Puerto-Rico y algunas de las Lucayas. Son del mismo tamaño de las domésticas llamadas de Castilla, y de un color morado, que varia del chocolate al ceniciento.

Viven de dos en dos, durante el invierno; pero por los meses de Mayo y Junio, se reunen en parvadas de tres y cuatro mil pares, y se retiran á las montañas á hacer sus nidos. El ruido que hacen entonces se oye desde algunas millas. Los cazadores que descubren sus guaridas, no tienen que usar el fusil para recoger caza. Se van al lugar donde están las *torcaces*. y con mover quince ó veinte árboles de los en que han hecho sus nidos tienen para cargar un caballo con los pichones que caen, pues en cada árbol hay cincuenta ó sesenta. Las *torcaces*, al volar, producen un ruido muy fuerte con las alas: su canto es agudo, á veces triste: se alimentan con granos y pequeñas frutas silvestres. En el invierno se hallan por lo regular en las costas.

Así es como nos explicamos su ida á Méjico, quizás llevadas por un fuerte norte.

Las *torcaces* son susceptibles de domesticarse, si bien entonces no procrean. Su carne es blanda, jugosa, tan agradable al paladar como la de la perdiz.

—

Anteanoche los estrepitosos aplausos que el público prodigaba á los artistas que ejecutaban á *Marina* en el Gran Teatro fueron turbados por las muestras de desaprobacion con que el público recibia á dos antiguos cantantes del Recreo, que con efecto no pueden alternar en aquella compañía. Uno de ellos nos aseguran que cantó para dar algun descanso al Sr. Cubas, que se hallaba algo indispuesto.

—

Ayer llegaron á esta con gran retraso todos los correos, especialmente el de Madrid, que vino dos horas despues de la que tiene marcada. Ignoramos la causa de este incidente, y sospechamos que lo sea la lluvia que ha caido por todas partes con abundancia.

Ya que de ferro-carriles hablamos, no queremos dejar pasar la ocasion del buen servicio de la estacion de esta capital, pues mientras en otras partes los empleados suelen distinguirse por cierto despego y no poco abandono, en esta, desde su digno jefe el Sr. Pedrero, hasta el último mozo, todos saben atender al público con notable agrado, y cumplir con su deber con la mayor actividad y exactitud.

—

La calle de Juan de Mena se encontraba ayer convertida en un verdadero mosáico, donde alternaban, no en amigable consorcio, sino en sucio contubernio, las cosas mas heterogéneas al par que repugnantes. Si el gran poeta cuyo nombre lleva dicha calle volviese á la vida, seguramente protestaria contra tanto *honor*.

—

Siguen los carlistas haciendo de las suyas. Esos señores, tan valientes contra débiles mugeres, están empeñados en hacernos tragar la Inquisicion y la barbárie en pleno siglo XIX. ¡Qué ridículos estais, pobres carcundas! Es ya imposible volver atrás; la libertad es uno de los gérmenes que ha desarrollado el Progreso, y el Progreso es una Ley divina y, por tanto, ineludible. Mejor harian estos ratones de sacristía en volverse á sus iglesias, á rapar velas y desollinar santos. Ea, fuera.

—

Visitaba un inglés un convento de España, y ya en los subterráneos, un fraile, sacando con sumo respeto de un escondrijo una raida calavera se la enseñaba diciendo: «esta es la cabeza de S. Juan Bautista.» El inglés respondió: ¡Yes! Es la tercera cabeza del Santo, que tengo el gusto de conocer. Esto nos recuerda lo de las célebres muelas de Santa Polonia.

—

Nuestro querido Director el ciudadano Dámaso Delgado Lopez salió ayer para Montilla.

—

El tiempo cargante—la lluvia tambien: don Cárlos ¡qué mono!—armando belen,—y yo, sacudiendo—mandoble y revés—á Cárlos, al tiempo—y al agua ¿está usted?

—

Se ha solicitado el registro de catorce pertenencias de la mina de plomo titulada *Confianza*, sita en la Membrillera, término de Valsequillo.

—

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, dotada con mil noventa y cinco pesetas. Se admiten solicitudes hasta el dia quince de Mayo próximo.

—

Dos yeguas le han sido robadas últimamente á D. Fernando Baena en el cortijo de Miguel Foliu de los Arroyos.

Hoy.

San Perfecto, mártir de Córdoba.

Sale el sol á las 5 y 21 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 38 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

—

Hoy no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la magnífica zarzuela. *El molinero de Subiza*, que tendrá lugar el Sábado.

GRAN CIRCO DE MADRID,

en el Galápago.

—

COMPAÑÍA ECUESTRE

DE DON RAFAEL DIAZ,

Gran funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos, intermedios de clowns y caballos amaestrados, terminando con una pantomima. Tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2.—Palcos con seis sillas, 24 rs.

Para mañana se prepara una gran funcion de risa para que el que esté de mal humor, y quiera distraerse, concurra al beneficio de los gracasones clowns Brenier y Pepino. Venid todos al circo, en donde por 2 rs. pasareis una noche agradable y vereis hasta la mar.

De un momento á otro llegarán las célebres artistas Maria Kenebel, Julia Kenebel, Villy Kenebel, Leopoldina Gartenel y Eugenio Gartenel, artistas de gran reputacion.

El domingo dos funciones, la primera á las tres y media de la tarde y la segunda á las ocho y media de la noche.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 14.
Consolidado, 18,95.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 63,00.
Acciones del Banco de España, 156,25.

CORDOBA.

Trigo, de 34 á 36.
Cebada, de 23 á 25.
Escaña, 14 á 16.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 28.
Carne de vaca á 50 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

—

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos. tercera clase 92 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Sevilla

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Hay dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Impt. y litog. del *Diario de Córdoba.*

ANUNCIOS.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el Diario de Córdoba, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los módelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la Pepsina: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y Cie*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas*, los *dolores de estómago*, las *náuseas*, los *eruptos de gas*, los *vómitos de las señoras embarazadas*, la *inflamacion de estómago, y de los intestinos*, la *somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas*, y las *diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cia, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el Fosfato de hierro de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces: desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y Cia*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exíjase la firma Grimault y Cia, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ. REDACTOR SECRETARIO, JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de traporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran exito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre-colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de una casa recien obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble; y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los Cigarrillos indianos de Grimault y Cia. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eruptos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las Capsulas de Matico de Grimault y Cia, no tienen ninguno de esos inconvenientes; curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de glúten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Capsulas* de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartones de Segura salgareña y de escelente calidad. El encargado del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6—7

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se ofrece al público de esta poblacion, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.

Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.

Idioma francés.

Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacen-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiñeira, plazuela del Salvador.